

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2018-8317** *Resolución de concesión para aprovechamiento de caudal máximo instantáneo de 0,145 l/s de agua del manantial Bernayán en La Concha, término municipal de San Roque de Riomiera, con destino al abastecimiento de Bernayán. Expediente A/39/11574.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 3 de septiembre de 2018 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada al Ayuntamiento de San Roque de Riomiera, la oportuna concesión para aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,145 l/s de agua del manantial Bernayán en La Concha, término municipal de San Roque de Riomiera (Cantabria), con destino al abastecimiento de Bernayán.

Oviedo, 3 de septiembre de 2018.

El secretario general,

P.D. el comisario de Aguas adjunto

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jorge Rodríguez González.

2018/8317